



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL  
SUAITA SANTANDER**

ESTADO ELECTRÓNICO No 007						
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN	CUADERNO
NULIDAD ABSOLUTA	2016-00070	LUZ DELIA FIGUEREDO	JAQUELINE CADENA Y OTRO	21 – 01-2.021	ACOGUE PETICIÓN	PRINCIPAL

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Para notificar a las partes la providencia anteriormente indicada, se fija el presente ESTADO en lugar visible y de acceso principal a la sede del despacho judicial y secretaria del mismo y en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-suaita/2020n1>, por el término de un (01) día, hoy VEINTIDÓS (22) de enero del año dos mil veintiuno (2.021), a partir de las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde.

El Secretario.

JORGE ANDRÉS RUEDA SOLANO